

PGCT

2021

sii Servicio de
Impuestos
Internos

INTRODUCCIÓN

- La pandemia derivada del COVID afectó la recaudación de todas las administraciones tributarias.
- Hoy es más relevante que nunca el aporte de cada habitante de Chile al bienestar de todos
- El SII impulsa acciones que permitan controlar el incumplimiento de quienes faltan a su responsabilidad ética con el país.

ÉNFASIS Y FOCOS

- El Plan se construye a partir de la aplicación del Modelo de Gestión de Cumplimiento Tributario (MGCT), que considera acciones de tratamiento proporcionales al nivel de incumplimiento tributario.
- Entrega orientación y asistencia a quienes cumplen sus obligaciones tributarias habitualmente, y aplica un mayor control y sanción a quienes han decidido no cumplirlas.
- El PGCT busca generar un cambio de comportamiento en los contribuyentes para disminuir sus brechas de cumplimiento y mitigar sus riesgos, logrando avances en la disminución de la evasión, el aumento de la recaudación, la facilitación del cumplimiento tributario y el mejoramiento de la experiencia del contribuyente al relacionarse con el SII.
- Focos 2021:
 - Modernización Tributaria
 - Más Control y Menor Evasión
 - Más Facilitación
 - Fortalecimiento de Capacidades

Facilidad del
Cumplimiento Tributario

Prevención, detección y
Proporcionalidad
ante el incumplimiento

Efectividad contra el
Comportamiento Agresivo

LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL DEL SII

ESTRATEGIA PARA
FACILITAR, ASISTIR Y
COLABORAR

ESTRATEGIA DE
PREVENCIÓN Y CONTROL

ESTRATEGIA PARA EL
FRAUDE Y DELITO
TRIBUTARIO

ESTRATEGIAS PARA GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



PGCT
2021

MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA



FOCO

Ley de Modernización Tributaria



MEDIDA

ISFUT



DESCRIPCIÓN

Ampliar el uso de la posibilidad de acogerse al pago del Impuesto Sustitutivo con una tasa del 30%.



ACCIONES

- Contacto con contribuyentes que cuenten con saldos de FUT.
- Reuniones con asociaciones gremiales y agrupaciones de contribuyentes para comunicar detalles del proceso y beneficios
- Plan especial de relacionamiento con sociedades con socios extranjeros
- Habilitación de pago electrónico de ISFUT en dólares.

DESTACADO



Cerca del 89% del total de lo recaudado por este impuesto en 2020 corresponde a **Grandes Contribuyentes**



1.140 Contribuyentes se han acogido a este impuesto

A diciembre 2020

1.139 MM US

Meta 2020 Informe financiero

437 MM US



Meta Recaudación Año 2021

437 MM US

2022	308 MMUS	2024	-129 MMUS
2023	-129 MMUS	Régimen	0 MMUS



FOCO

Ley de Modernización Tributaria



MEDIDA

Sobretasa de Bienes Raíces



DESCRIPCIÓN

Análisis sobre propietarios de bienes raíces exentos, y cuyos avalúos se encuentran cercanos a las 670 UTA. Podrían existir desactualizaciones en el catastro que, de corregirse, pasarían a ser propiedades afectas a este nuevo impuesto.



ACCIONES

- Reforzamiento de coordinación con Conservadores de Bienes Raíces, para registro automático de inscripción de dominios pendientes.
- Asistencia remota permanente para Notarias y Conservadores de Bienes Raíces.
- Comunicación con contribuyentes que presenten riesgos específicos relevantes.
- Definición de acciones de fiscalización focalizadas.

DESTACADO

La suma de los avalúos fiscales totales que pertenecen al segmento es de:

MM\$ 5.679.022

1.998 contribuyentes no afectados a la sobretasa teniendo propiedades cuyos avalúos van entre

\$ 390.000.000

y **\$ 398.968.920**



PGCT
2021

MÁS FACILITACIÓN



FOCO

Más Facilitación



MEDIDA

Proceso de Declaración de IVA y Renta



DESCRIPCIÓN

Las principales brechas de cumplimiento del sistema tributario chileno corresponden a IVA y Renta, lo que implica un alto impacto en la recaudación fiscal.



ACCIONES

- Emisión de giros inmediatos y sin trámite previo, a no declarantes de IVA.
- Generar una propuesta de rectificatoria del F29.
- Proceso de liquidación de los impuestos adeudados a contribuyentes no declarantes del Impuesto de Primera Categoría.
- Trabajo con agrupaciones de contribuyentes e intermediarios tributarios, para comunicar detalles de los procesos de declaración, asistentes y soporte disponible para apoyar ambos procesos
- Revisiones de cumplimiento para contribuyentes con incumplimientos reiterados.



DESTACADO



IVA

Total declaraciones F29:

890 mil declaraciones mensuales

No declarante F29:

18,6%



RENTA

Declaraciones AT2020, cerca de:

4,14 millones

No declarantes F22 (contribuyentes en general):

21,3%



FOCO

Más Facilitación



MEDIDA

Actualización del Catastro Contribuyentes



DESCRIPCIÓN

Habilitación de sistemas de facilitación para la actualización permanente del catastro de contribuyentes, dado que permiten la revisión oportuna y detección de las obligaciones tributarias que podrían afectar al fisco. Se busca facilitar el cumplimiento de los contribuyentes, que tienen la obligación de informar al Servicio cualquier modificación en su declaración inicial de inscripción, socios, reorganizaciones, direcciones, actividad económica, entre otras.



ACCIONES

- Actualización del sistema de modificación de datos de contacto de los contribuyentes, a una aplicación más intuitiva y amigable, que incorpore criterios de riesgos.
- Diseño e implementación de un mecanismo más efectivo de propuesta de actualización de información de contribuyentes en base a información de terceros.
- Generación de avisos para contribuyentes que publiquen modificaciones en el Diario Oficial, pero no actualicen la información en el SII.

DESTACADO

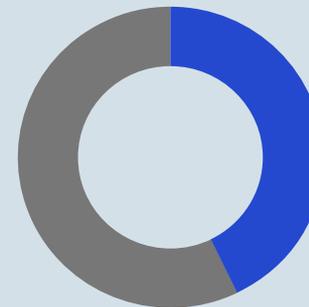
En 2020

37.012

contribuyentes realizaron

38.595

modificaciones a sus socios, representantes legales o capital informado.



43,1%
de ellas fuera de plazo



PGCT
2021

MÁS CONTROL Y MENOR EVASIÓN



FOCO

Más Control y Menor Evasión



MEDIDA

Propiedades asociadas a contribuyentes que desempeñan cargos públicos relevantes y contribuyentes de alto patrimonio



DESCRIPCIÓN

Análisis en profundidad de las propiedades de contribuyentes que ocupan cargos públicos relevantes y/o de alto patrimonio inmobiliario, con el objeto de verificar que los antecedentes de sus bienes raíces se encuentren actualizados, para asegurar la correcta determinación de los impuestos a declarar y pagar.



ACCIONES

- Realizar revisiones de la información catastral para cada una de las propiedades de quienes ocupan cargos públicos relevantes y para los contribuyentes de alto patrimonio inmobiliario, que presenten riesgos relevantes.
- Para detectar desactualizaciones catastrales, se utilizará la información obtenida de las imágenes satelitales y del uso de herramientas de análisis espacial, tecnologías de georreferenciación y de teledetección.

DESTACADO

En Chile hay

4.894 propiedades

asociadas a **1.302** contribuyentes con cargos públicos relevantes



El avalúo fiscal total de estas propiedades al segundo semestre 2020 es de

MM\$ 268.013

23.680

Contribuyentes se les giró Sobretasa de Bienes Raíces,

asociados a **242.828** propiedades con avalúo fiscal total de **MM\$21.457.094**



FOCO

Más Control y Menor Evasión



MEDIDA

Control de exenciones del impuesto territorial



DESCRIPCIÓN

Revisión en profundidad del correcto uso de la franquicia del DFL-2, poniendo énfasis en contribuyentes propietarios de inmuebles que presenten los mayores avalúos.

Adicionalmente se controlará la consistencia de la información catastral y los requisitos legales para la entrega de exenciones **distintas a la del DFL-2**.



ACCIONES

- Acciones de fiscalización con uso de herramientas de análisis espacial, tecnologías de georeferenciación y de teledetección.
- Mayor coordinación con municipalidades, para contar con la información directa que permita eliminar las franquicias DFL-2 de inmuebles que no cumplan con los requisitos.
- Contacto con contribuyentes que presenten riesgos específicos relevantes asociados al uso indebido de estas exenciones.



DESTACADO



188.139

bienes raíces con exención DFL-2



pertenecientes a

167.734

propietarios



MM\$ 18.103.128

es la sumatoria de sus avalúos totales



En el catastro hay **176.437 bienes raíces** que aparecen con exenciones distintas a DFL-2

La suma del avalúo fiscal total de estos inmuebles es de **MM\$ 41.109.853**



FOCO

Más Control y Menor Evasión



MEDIDA

Roles agrícolas que deberían estar clasificados en la serie no agrícola



DESCRIPCIÓN

Se abordará que en el catastro de bienes raíces no registren inmuebles de la serie agrícola (menores a 2 ha), que deberían estar clasificados en la serie no agrícola.

Para lo anterior, se utilizará herramientas de teledetección como drones, imágenes satelitales, entre otros, lo que permitirá ser más eficiente en la determinación de aquellos casos que presenten un catastro físico desactualizado que amerite ser fiscalizado



ACCIONES

- Establecer en el convenio con el SAG el envío periódico del registro asociado a la subdivisión de predios,
- Informar (aplicación F2890) al adquiriente cuando su predio no reúna los requisitos para estar clasificado en la serie agrícola,
- Monitorear las adquisiciones de predios agrícolas con superficie menor a 2 ha, que hayan sido transferidos por un monto que supere su avalúo fiscal.
- Informar a los contribuyentes que presenten riesgos específicos relevantes, que presumiblemente el predio no reúne los requisitos establecidos en la ley para estar clasificado en la serie agrícola.
- Acciones de fiscalización con uso de herramientas de análisis espacial y tecnologías de georeferenciación y de teledetección



DESTACADO



446.352
predios de la serie agrícola
con superficies inferiores
a 2 hectáreas



pertencen a
311.996
contribuyentes



La sumatoria del avalúo total, al segundo semestre de 2020 corresponde a:

MM\$ 1.598.924



FOCO

Más Control y Menor Evasión



MEDIDA

Multinacionales



DESCRIPCIÓN

Estrategia de cumplimiento para el sector, basada en la aplicación del Plan para Combatir la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios, que entrega las herramientas para garantizar que las ganancias se graven donde se realizan las actividades económicas y donde se crea valor, entregando también mayor certeza a los contribuyentes.



ACCIONES

- Creación de grupos especializados para la fiscalización de operaciones internacionales en direcciones regionales.
- Creación de un grupo especializado en revisión, análisis y negociación de Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia (APA).
- Modernización del Registro de instituciones Financieras Extranjeras.
- Desarrollo de acciones de control sobre riesgos específicos tales como: Remesas de utilidades al exterior simulando préstamos, Préstamos “back to back”, Remesas exentas de impuesto adicional, Erosión de la Base Imponible y traslado de beneficios a través de transacciones transfronterizas intragrupo.



DESTACADO

5.280 contribuyentes declararon remesas por
\$19,4 billones
en 2020

8.051 contribuyentes
informaron inversiones en el exterior por
\$87,2 billones

4.025 contribuyentes declararon operaciones
con partes relacionadas equivalentes a
\$309,4 billones



FOCO

Más Control y Menor Evasión



MEDIDA

Grupos Empresariales



DESCRIPCIÓN

Los grupos económicos y empresariales existentes en Chile tienen gran impacto en la economía nacional y en la tributación. Se revisará su contribución impositiva.



ACCIONES

- Interactuar con los grupos empresariales más relevantes, con el objetivo de incentivar una mayor “Responsabilidad Social Tributaria”, a través de un trabajo colaborativo entre el Servicio y los grupos.
- Elaborar un indicador de Riesgo Global para Grupos Empresariales.
- Creación de equipos multidisciplinarios especializadas en monitoreo y revisión de grupos empresariales en la Dirección de Grandes Contribuyentes (DGC).
- Incentivar la divulgación voluntaria (art. 26 bis CT) por parte de los contribuyentes de los esquemas tributarios que forman parte de su planificación,
- Abordar los riesgos específicos, en especial los asociados a la Erosión de la Base Imponible y traslado de Beneficios (BEPS) y el control de las reorganizaciones.



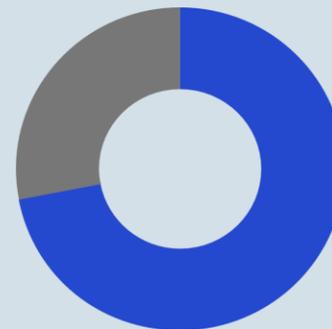
DESTACADO

4.962 grupos empresariales en el país

durante el año tributario 2020

registraron ventas por

MM\$ 536.544.295



representa un **72,26%** del total de ventas anuales a nivel país.



FOCO

Más Control y Menor Evasión



MEDIDA

Contribuyentes de comportamiento tributario agresivo



DESCRIPCIÓN

Reforzar la estrategia de control para quienes emiten facturas en las cuales simulan operaciones reales, que entregan a sus clientes, quienes las utilizan para rebajar el IVA, afectando la recaudación tributaria. Esto con el objetivo de detectar contribuyentes agresivos en etapas tempranas, evitando que puedan emitir documentos tributarios que simulan operaciones reales o, de haberlos emitido, aplicar las acciones de tratamiento correspondientes.



ACCIONES

- Potenciar el diseño e implantación de nuevos modelos de detección, a través del uso de Big Data, Inteligencia Artificial y Analítica Avanzada.
- Mejorar mallas de relaciones que permitan dar seguimiento al traspaso de créditos de IVA
- Identificar y caracterizar a los diferentes partícipes de la red de traspaso de IVA.
- Colaborar con instituciones públicas, asociaciones gremiales, y colegio de contadores para intercambiar conocimiento, experiencias e información.
- Incentivar la realización de denuncias con el propósito que los contribuyentes o ciudadanía en general puedan alertar al Servicio respecto de este tipo de conductas.
- Incentivar el uso de la consulta de situación tributaria de terceros por parte de los contribuyentes.
- Publicitar acciones sancionatorias a contribuyentes emisores agresivos.
- Bloquear accesos a contribuyentes emisores de documentos tributarios falsos.

DESTACADO

A la fecha se han detectado

3.490 contribuyentes
de comportamiento tributario agresivo

Es decir, emitieron facturas
que simulaban operaciones reales

47%

de estos contribuyentes han sido detectados
antes de cumplir un año en el sistema tributario



PGCT
2021

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES



ESTÉN DONDE ESTÉN, LOS CONTRIBUYENTES PUEDEN:

PILARES DE LA ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Acceder a orientación y apoyo

para que puedan cumplir sus responsabilidades tributarias en forma simple y sencilla



Resolver diferencias detectadas

en forma expedita para regularizar su situación tributaria evitando multas y sanciones innecesarias



FACILITACIÓN

Potenciar la vinculación con los contribuyentes a través de plataformas digitales



FISCALIZACIÓN

Porque el cumplimiento de las responsabilidades tributarias es parte de la vida cotidiana de los contribuyentes, logramos que puedan realizarlas sin limitaciones de:



Horario



Ubicación



Distancia





El objetivo es utilizar herramientas que permitan extraer **conclusiones oportunas y certeras** a partir del monitoreo del comportamiento de los contribuyentes y el análisis predictivo para detectar patrones de comportamientos actuales y futuros que puedan significar algún daño al sistema tributario.

**Productos a
potenciar su uso**

- ✓ Radar tributario
- ✓ Clasificación de facturas
- ✓ Análisis de clústeres
- ✓ Modelos de fraude
- ✓ Monitoreo de comportamiento tributario



DESAFÍOS 2021



PROYECCIONES

Estimación Recaudación en la ejecución PGCT 2021



FOCOS

- Modernización Tributaria

MM US\$

1.117,0

- Más Control y Menor Evasión

1.074,6

- Más Facilitación

110,1

- Fortalecimiento de Capacidades

51,4

2.353,1

PGCT

2021

sii Servicio de
Impuestos
Internos